



ANEXO IX

TERRENOS DE JUEGO PARA COMPETICIONES NACIONALES O INTERNACIONALES

Con el fin de establecer una clasificación técnicamente correcta sobre los terrenos de juego en que puedan organizarse encuentros oficiales correspondientes a competiciones de categoría nacional o internacional, en función de sus características y condiciones, a partir de la temporada 2003 entra en vigor la siguiente normativa:

1. TERRENOS DE JUEGO PARA BÉISBOL

1.1 Tipo B-1 (Categoría internacional absoluta)

Características: Terreno de juego exclusivamente dedicado a la práctica del Béisbol. Cerrado y vallado en su totalidad, a una altura mínima de 2 metros. Graderío con capacidad mínima para 1000 personas.
Vestuarios con agua fría y caliente, aseos y botiquín, con capacidad mínima para cuatro equipos simultáneamente. Vestuarios arbitrales independientes.
Terreno de juego de hierba y tierra batida con zona de seguridad diferenciada de 5 metros.
Instalación de iluminación eléctrica apta para retransmisiones de TV en color.
Marcador de carreraje completo por entradas con indicador de strikes, bolas y eliminados.
Servicio de megafonía permanente.

Medidas: De home a la valla por la línea izquierda: de 98 a 100 metros.
De home a la valla por el centro: de 120 a 122 metros.
De home a la valla por la línea derecha: de 98 a 100 metros.
De home al back-stop y de 1ª y 3ª bases y líneas correspondientes trazadas desde home, al back-stop o a la valla: de 16,30 a 18,30 metros.
El trazado de la valla exterior correspondiente a la zona de terreno bueno debe ser perfectamente regular y simétrico.

Esta instalación no debe precisar ninguna regla especial de campo.

AUTORIZADA PARA: - Toda clase de encuentros de competición nacional o internacional de categoría senior, junior y cadete.

1.2. Tipo B-2 (Categoría internacional condicionada)

Características: Terreno de juego exclusivamente dedicado a la práctica del béisbol.



Cerrado y vallado en su totalidad permanentemente.
Con o sin graderío.

Vestuarios con agua fría y caliente y aseos, con capacidad mínima para dos equipos simultáneamente. Vestuarios arbitrales independientes.

Terreno de juego de hierba y tierra batida con zona de seguridad diferenciada.

Marcador de carreraje completo por entradas con indicador de strikes, bolas y eliminados.

Servicio de megafonía.

Medidas: De home a la valla por la línea izquierda: de 80 a 100 metros.
De home a la valla por el centro: de 100 a 122 metros.
De home a la valla por la línea derecha: de 80 a 100 metros.
De home al back-stop y de 1ª y 3ª bases y líneas correspondientes trazadas desde home, al back-stop o a la valla: de 12,30 a 18,30 metros.

Esta instalación puede precisar alguna mínima regla especial de campo.

AUTORIZADA PARA: - Toda clase de encuentros de competición nacional de categoría senior, junior y cadete.

- Toda clase de encuentros internacionales absolutos de categoría junior y cadete o internacionales entre Clubes de categoría senior, junior y cadete.

1.3. Tipo B-3 (Categoría nacional)

Características: Terreno de juego exclusivamente dedicado a la práctica del béisbol.
Cerrado y vallado en su totalidad permanentemente.
Con o sin graderío.
Vestuarios con agua fría y caliente y aseos, con capacidad mínima para dos equipos simultáneamente. Vestuarios arbitrales independientes.
Terreno de juego de tierra.
Marcador.
Servicio de megafonía.

Medidas: De home a la valla por la línea izquierda: de 78 a 100 metros.
De home a la valla por el centro: de 78 a 120 metros.
De home a la valla por la línea derecha: de 78 a 100 metros.
De home al back-stop y de 1ª y 3ª bases y líneas correspondientes trazadas desde home, al back-stop o a la valla: de 10 a 18,30 metros.

Esta instalación puede precisar alguna mínima regla especial de campo.

AUTORIZADA PARA: - Toda clase de encuentros de competición nacional de categoría senior, junior y cadete.



1.4. Tipo B-4 (Categoría nacional condicionada)

Características: Terreno de juego habilitado para la práctica del béisbol.
Cerrado y vallado en su totalidad provisionalmente.
Con o sin graderío.
Vestuarios con agua fría y caliente y aseos, con capacidad mínima para dos equipos simultáneamente. Vestuarios arbitrales independientes.
Terreno de juego de tierra o de hierba.
Marcador.
Servicio de megafonía.

Medidas: Las mínimas correspondientes a las categorías autorizadas, si bien podrán establecerse reglas especiales de campo a este respecto, previamente aprobadas al homologarse el terreno de juego por la RFEBS.

Esta instalación puede precisar reglas especiales de campo.

AUTORIZADA PARA: - Encuentros de competición nacional de categoría senior, junior y cadete, de acuerdo con las bases de cada competición.

2. TERRENOS DE JUEGO PARA SOFBOL

2.1. Tipo S-1 (Categoría internacional absoluta)

Características: Las mismas que para los terrenos de juego tipo B-1, referidas al sófbol.

Medidas: De home a la valla por la línea izquierda: de 66 a 69 metros.
De home a la valla por el centro: de 66 a 69 metros.
De home a la valla por la línea derecha: de 66 a 69 metros.
De home al back-stop y de 1ª y 3ª bases y líneas correspondientes trazadas desde home, al back-stop o a la valla: de 8,50 a 9,14 metros.
El trazado de la valla exterior correspondiente a la zona de terreno bueno debe ser perfectamente regular y simétrico.

Esta instalación no debe precisar ninguna regla especial de campo.

AUTORIZADA PARA: - Toda clase de encuentros de competición nacional o internacional de categoría senior, junior y cadete.

2.2 Tipo S-2 (Categoría internacional condicionada)

Características: Terreno de juego exclusivamente dedicado a la práctica del sófbol.
Cerrado y vallado en su totalidad permanentemente.
Con o sin graderío.



Vestuarios con agua fría y caliente, aseos, con capacidad mínima para dos equipos simultáneamente. Vestuarios arbitrales independientes.

Terreno de juego de tierra o de hierba.

Marcador de carreraje completo por entradas.

Servicio de megafonía.

Medidas: De home a la valla por la línea izquierda: de 61 a 69 metros.

De home a la valla por el centro: de 61 a 69 metros.

De home a la valla por la línea derecha: de 61 a 69 metros.

De home al back-stop y de 1ª y 3ª bases y líneas correspondientes trazadas desde home al back-stop o a la valla: de 7,70 a 9,14 metros.

Esta instalación puede precisar alguna mínima regla especial de campo.

AUTORIZADA PARA: - Toda clase de encuentros de competición nacional de categoría senior, junior y cadete.

- Toda clase de encuentros internacionales absolutos de categoría junior y cadete o internacionales entre Clubes de categoría senior, junior y cadete.

2.3 Tipo S-3 (Categoría nacional condicionada)

Características: Las mismas que para los terrenos de juego tipo B-4, referidas al sófbol.

Medidas: Las mínimas correspondientes a las categorías autorizadas, si bien podrán establecerse reglas especiales de campo a este respecto, previamente aprobadas al homologarse el terreno de juego por la RFEBS.

Esta instalación puede precisar reglas especiales de campo.

AUTORIZADA PARA: - Encuentros de competición nacional de categoría senior, junior y cadete, de acuerdo con las bases de cada competición.

3. A todos los efectos se considera que en el momento de publicarse estas normas ya existen terrenos de juego homologados por la RFEBS por lo que, de oficio, se procederá de inmediato a la homologación de los terrenos todavía pendientes.
4. La Real Federación Española de Béisbol y Sófbol publicará anualmente el censo de terrenos de juego homologados por sus Comités Técnicos, especificando su calificación.
5. En todo caso los terrenos de juego tipos B-4 y S-3 deberán ser específicamente homologados para cada competición nacional que deba disputarse en ellos, por tratarse de terrenos no dedicados exclusivamente a la práctica del béisbol y/o el sófbol.